

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8394** *Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Huelva de corrección de errores del anuncio de licitación del contrato de servicio del programa integral de desratización, desinfección y desinsectación y recogida de animales vagabundos, abandonados y del programa específico de legionelosis en edificios municipales y fuentes ornamentales para la ciudad de Huelva.*

Advertido error en el anuncio de licitación de referencia publicado en el BOE n.º 27 de 1 de febrero de 2016, se transcribe a continuación la siguiente corrección:

En el punto 3.d) Criterios de adjudicación: Donde figura: "Hasta 50 puntos: presupuesto más económico", debe figurar: "Hasta 55 puntos: presupuesto más económico" y donde figura: "Hasta 25 puntos: Proyecto de gestión", debe figurar: "Hasta 20 puntos: Proyecto de gestión".

En el punto 7.a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Donde figura: "Clasificación: Grupo M), Subgrupo 1 (Higienización, desinfección, desinsectación y desratización) y Subgrupo 2. (Servicios de seguridad, custodia y protección), Categoría 2", debe figurar: "Clasificación: Grupo M), Subgrupo 1 (Higienización, desinfección, desinsectación y desratización), Categoría 2."

En el punto 8.a) Fecha límite de presentación: 7 días naturales desde el día siguiente de la publicación del anuncio en el BOE, o en su caso el 5 de marzo de 2016.

Huelva, 15 de febrero de 2016.- El Concejal Delegado de Régimen Interior y Recursos Humanos.

ID: A160008795-1